

Distrito Escolar Unificado de San Francisco

Plan del Servicio conforme al Artículo 504 de la Ley de Rehabilitación

Fecha: _____ Escuela a la que asiste: _____

Lugar de la sesión: _____

Información del padre de familia y el estudiante:

Estudiante: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Sexo: ____ Grado: ____

Domicilio: _____ Ciudad: _____ Código postal: _____

Padre de familia o encargado: _____

Teléfono de la casa: _____ Teléfono del trabajo: _____

Criterio de Elegibilidad y Determinación:

- Sí No 1. El estudiante tiene una discapacidad física o mental (i, iii, iv).
- Sí No 2. El estudiante tiene una discapacidad que lo limita considerablemente en las actividades más importantes de la vida (ii).

Área(s) en donde existen esas limitaciones considerables:

*La regulación 104.3 (j) establece que:

Como se emplea el párrafo (j) de este artículo, la frase:

(i) “La discapacidad física o mental “significa (A) la condición o desorden fisiológico, desfiguración cosmética, o pérdida anatómica, que afecte uno o más de los sistemas siguientes del cuerpo humano: el neurológico; el muscular y el óseo, órganos especiales de los sentidos; el respiratorio, en el que se incluyen los órganos del habla; el cardiovascular; el reproductivo; el digestivo; el urinario-genital; hemático y linfático; de la piel; y el endocrino; o (B) cualquier desorden mental o psicológico, tales como el retraso mental; el síndrome cerebral orgánico; la enfermedad mental o emocional, o discapacidades específicas del aprendizaje.

(ii) “Actividades importantes de la vida” significan, funciones que permiten el cuidado de sí mismo, realizar tareas manuales, caminar, ver, oír, hablar, respirar, aprender y trabajar.

(iii) El término “tiene antecedentes de esa discapacidad” quiere decir que tiene un historial de, o que lo clasificaron erróneamente como alguien que tiene una discapacidad física o mental que limita considerablemente una o más actividades importantes de la vida.

(iv) El término “se considera que tiene una discapacidad de esa índole” quiere decir: (A) que tiene una discapacidad física o mental que no limita considerablemente las actividades importantes de la vida, pero el receptor lo considera como si tuviera una limitación; (B) que tiene una discapacidad física o mental que limita considerablemente las actividades importantes de la vida solamente a causa de las actitudes de otros hacia la discapacidad; o (C) no tiene ninguna de las discapacidades definidas en el párrafo (j) (i) (ii) (iii) de este artículo, pero, el receptor lo trata como si tuviera una discapacidad que lo limita considerablemente.

Los servicios de acuerdo a las necesidades

Tipo	Frecuencia	Duración Minutos / Período	Empieza Mes / Año	Finaliza Mes/ Año
Servicios Regulares de Educación				
Servicios de Salud Medicamento: Por favor, adjunte el "Plan del medicamento"				
Otro				

Decisión del padre de familia / Firma

- Estoy de acuerdo con los servicios que se anotaron en la sección de arriba.
- No estoy de acuerdo con los servicios que se anotaron en la sección de arriba; por lo tanto, tengo el derecho a solicitar una Audiencia conforme a lo que establece el Artículo 504 de la Ley de Rehabilitación, a través de la interposición de una demanda por escrito ante el Funcionario que Asegura un Trato Justo.

Firma del padre de familia: _____ Fecha: _____

Firmas de los otros participantes

Firma del estudiante: _____ Fecha: _____

Firma del administrador: _____ Fecha: _____

Firma del profesor: _____ Fecha: _____

Firma del profesor: _____ Fecha: _____

Firma del profesor: _____ Fecha: _____

Otra firma: _____ Fecha: _____

El administrador de la escuela retiene una copia de la documentación. Se envía un ejemplar al Coordinador del Distrito encargado de la aplicación del artículo 504, Departamento de Servicios Estudiantiles, 555 Portola Drive, SF, CA 94131.

Distrito Escolar Unificado de San Francisco

Plan de Adaptación del Medio Ambiente de Acuerdo a las Necesidades del Estudiante -Artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973-

Estudiante: _____ Grado: _____ Date: _____ Profesor/a _____

1. Describa la naturaleza de la preocupación: _____
Profesor/a _____

Profesor/a _____

Profesor/a _____

2. Describa en qué se basa para determinar la discapacidad: _____
Profesor/a _____

3. Describa en qué forma la discapacidad afecta una actividad importante de la vida:

SAP/SST y el Comité del Distrito que actúa conforme a lo que se establece en el Artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, revisaron el expediente del estudiante mencionado en la parte de arriba y llegaron a la conclusión de que califica para que se le considere una persona discapacitada, según el artículo de la ley citada en este párrafo. Acorde al artículo 504, la escuela está de acuerdo con que se hagan las adaptaciones razonables que respondan a las necesidades individuales del estudiante por medio de:

La forma en que se presenta la lección:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> el estudiante analiza la lección con un compañero. | <input type="checkbox"/> repasa oralmente lo más importante. |
| <input type="checkbox"/> se escriben los puntos importantes en el pizarrón. | <input type="checkbox"/> se le enseña por medio de modos multi-sensoriales. |
| <input type="checkbox"/> se le da ayuda educativa extra. | <input type="checkbox"/> se usa la computadora para ayudarlo en su aprendizaje. |
| <input type="checkbox"/> se le proporcionan ayudas visuales. | <input type="checkbox"/> se incluyen actividades variadas en cada lección. |
| <input type="checkbox"/> un compañero toma notas por el estudiante. | <input type="checkbox"/> se le proporcionan instrucciones por escrito. |
| <input type="checkbox"/> se asegura que las instrucciones sean claras. | <input type="checkbox"/> se le permite que grabe la lección. |
| <input type="checkbox"/> las exposiciones largas se presentan por segmentos. | <input type="checkbox"/> <i>otra.</i> |

Tareas/Hojas de trabajo:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> se le da suficiente tiempo para que finalice las tareas. | <input type="checkbox"/> se emplean aparatos de autocontrol. |
| <input type="checkbox"/> se le simplifican las instrucciones complicadas. | <input type="checkbox"/> se le disminuyen las tareas escolares para hacer en casa. |
| <input type="checkbox"/> las hojas de trabajo se le entregan una a la vez. | <input type="checkbox"/> no se le califica la escritura a mano. |
| <input type="checkbox"/> se le disminuye el nivel de lectura de las tareas. | <input type="checkbox"/> se le proporciona por escrito una rutina organizada. |
| <input type="checkbox"/> se le exigen menos respuestas correctas para aprobar el grado. | <input type="checkbox"/> se hacen evaluaciones cortas y frecuentes en vez de largas. |
| <input type="checkbox"/> se le permite que grabe las tareas. | <input type="checkbox"/> se le acortan las tareas escolares: el trabajo se divide en segmentos pequeños. |
| <input type="checkbox"/> se le autoriza el uso de las computadoras o las máquinas de escribir para escribir las tareas escolares. | <input type="checkbox"/> <i>otra</i> |

Forma en que se evalúa:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> se le permite el examen a libro abierto. | <input type="checkbox"/> se le permite más tiempo para que termine los exámenes. |
| <input type="checkbox"/> se le administra el examen oralmente. | <input type="checkbox"/> se le leen las preguntas del examen. |
| <input type="checkbox"/> se le da los exámenes para que los haga en casa. | <input type="checkbox"/> se le hacen preguntas más objetivas (menos respuestas a manera de composición). |
| <input type="checkbox"/> responde el examen utilizando una cinta grabada . | <input type="checkbox"/> se le hacen evaluaciones cortas y frecuentes, no largas. |

Organización:	
<input type="checkbox"/> un compañero voluntario lo ayuda con la tarea escolar. <input type="checkbox"/> se envía un informe diario/semanal al hogar. <input type="checkbox"/> se le asigna tareas escolares para hacer en casa en un cuaderno para notas/control diario.	<input type="checkbox"/> se desarrolla un sistema de premiación por completar las tareas en la escuela y en casa. <input type="checkbox"/> un compañero le enseña a organizarse. <input type="checkbox"/> se le permite que tenga una colección extra de libros.
Conducta:	
<input type="checkbox"/> se le elogia por determinados comportamientos. <input type="checkbox"/> se emplean estrategias de autocontrol. <input type="checkbox"/> se le da premios y privilegios extras. <input type="checkbox"/> se mantienen las reglas del aula simples y claras. <input type="checkbox"/> se le sugiere que se concentre en la tarea (señales por gestos). <input type="checkbox"/> se resaltan las respuestas correctas y no los errores. <input type="checkbox"/> se implementa un sistema para controlar la conducta en el aula.	<input type="checkbox"/> se le permite que se levante de su escritorio, para que haga mandados, etc. <input type="checkbox"/> se ignora su conducta inapropiada fuera del aula, no se toman medidas drásticas. <input type="checkbox"/> se le permite que se movilice razonablemente. <input type="checkbox"/> se llega a acuerdos con el estudiante. <input type="checkbox"/> se le premia más a menudo, de manera inmediata. <input type="checkbox"/> se aplican “de forma prudente” las consecuencias negativas.
Consideraciones especiales:	
<input type="checkbox"/> se sugieren programas para la capacitación de los padres. <input type="checkbox"/> se le supervisa con más atención en las excursiones. <input type="checkbox"/> se capacita al profesor sobre la discapacidad del educando. <input type="checkbox"/> se le permite que interactúe socialmente en grupos.	<input type="checkbox"/> se desarrollan estrategias de intervención para períodos en transición. <input type="checkbox"/> se pone en alerta al conductor del autobús. <input type="checkbox"/> se sugiere la participación de organizaciones. <input type="checkbox"/> se proporciona orientación individual o en grupo.
Arreglo físico del aula:	Otros:
<input type="checkbox"/> se sienta al estudiante cerca del profesor. <input type="checkbox"/> se le sienta cerca de un compañero que se comporta ejemplarmente. <input type="checkbox"/> el profesor se para cerca del estudiante para darle instrucciones o para la presentación de las lecciones. <input type="checkbox"/> se incrementa la distancia entre los escritorios.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Firma del padre de familia: _____ Título _____

Firma del participante: _____ Título _____

Firma del participante: _____ Título _____

Firma del participante: _____ Título _____

Se entregó información a los padres de familia acerca de sus derechos y los reglamentos de la Junta el: _____
 _____ por: _____.

Por favor, coloque una copia de este plan en el archivo acumulativo del estudiante. Este plan se puede revisar anualmente.

Distrito Escolar Unificado de San Francisco

**Invitación a los padres de familia o encargados
para que asistan a una sesión, en la que se determinará si el estudiante es
elegible, de acuerdo a lo que se establece en el artículo 504 de la Ley de
Rehabilitación de 1973.**

Nombre del estudiante: _____ HO# _____

Escuela _____

Evaluación inicial de acuerdo a lo que se establece en el artículo 504.

Reevaluación de acuerdo a lo que se establece en el artículo 504.

.....
Estimado/a: _____ Fecha: _____
(Nombre y apellido del padre de familia o encargado)

Por este medio se les invita para que asistan a una sesión en la que se determinará si el estudiante es elegible de acuerdo a lo que se establece en el artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. Con el propósito de que reciba o continúe recibiendo los servicios para sus necesidades especiales y así, pueda recibir y tener acceso a una educación apropiada. Si es necesario, les escribiremos o actualizaremos el plan acorde al artículo 504.

Se les invita para que asistan a esta sesión*. Si lo desean, pueden traer un amigo o un asesor a esta sesión.

Los detalles de la sesión son:

Fecha de la sesión: _____ Hora: _____

Lugar: _____ Teléfono: _____

Si tiene preguntas, por favor, comuníquese con _____

***Por favor, vean la información adjunta acerca del “Artículo 504 de la Ley de Rehabilitación sobre los Derechos de los Estudiantes y Padres de Familia, así como, la de la Ley para las Personas con Discapacidades en los Estados Unidos (ADA)”.**